

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Sábado 18 de Noviembre de 1916

Núm. 5250

Madrid

CONTRA EL CLERO RURAL

Lamento tener que decirlo, pero me duelo alimentar ilusiones y fortalecer esperanzas, que según mis noticias, no van a tener realidad.

Sres. Curas Párrocos y Coadjutores que esperabais se os concediera el sueldo fabuloso de mil pesetas anuales, menor del que disfrutaban ordenanzas y porteros y equivalente al que tenían o tienen los guardias de consumos, sabed: que el Conde de Romanones, contestando a uno de vuestros compañeros le dice con fecha 12 del corriente: «Atendiendo a las muchas necesidades del Tesoro lamento no poder aumentar las dotaciones del clero rural.»

Más clara y concretamente no puede decirse.

Se votará, o no se votará el presupuesto extraordinario que representa muchos miles de millones.

Se votará también el presupuesto ordinario con sus mil trescientos ó cuatrocientos millones.

Habrán dinero para Embajadas inútiles, para Consejos innecesarios, para Juntas consultivas que no hacen falta: se respetarán y aun se dilatarán los caserones administrativos en que se guarecen las grandes alimañas burocráticas; se pagará setenta ó cien mil duros por lo que escasamente vale veinticinco mil y posiblemente, seguramente, seguirá abierto ese pozo Airon de Marruecos que se traga la sangre y los caudales de la patria. Todas las ramas chuponas de la administración continuarán lozanas; todo lo que es peso muerto en nuestra economía y en nuestra Hacienda seguirá vivo y muy vivo; para tí, pobre cura ó coadjutor rural, que con el maestro has de ser el instrumento eficazísimo de la cultura y de la educación de nuestro pueblo orientándole por caminos de paz, para tí, no hay un céntimo: lo ha dicho el Conde de Romanones.

Yo espero que la noticia, la triste noticia llegue a conocimiento de todos cuantos con fe y entusiasmo labran por vuestra justísima causa y que una vez que la conozcan, adopten las determinaciones que procedan. El gobierno que así obra, debe tener por adversarios a todos los católicos.

El gobierno que así procede debe hallar en todas partes la enemistad de los católicos, en la prensa, en la tribuna, en todas partes y en especial en el Congreso y en el Senado. ¿No hay dinero? Está bien. Tampoco debe haber votos. Y en cambio debe haber muchos discursos para que no pase nada que no deba pasar. Convénzanse todos de que con esta clase de gobernantes el ruego considerado no sirve para nada.

Miguel Peñaflor.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 58040 ptas.—En sufragio del alma de la Srta. Fuensanta Caballero de Jesús Morales, (q. e. p. d.), 1 peseta; D.ª Petra Merino Cabrera, de Pozoblanco, 1; doña María Baldomera Cañete, 50 céntimos; D. Rafael Castaño, 50. Continúa la lista de la parroquia de Santa Catalina, Pozoblanco: D. Juan Blanco Mohedano, 50; D. Juan B. Tormo Sancho, 50; D.ª Agripina Dueñas Cabrera, 50; D. Adalberto Muñoz Ranchal, 50; D. Miguel López Hidalgo, 25; D. Enrique Guerrero Carmona, 50. D.ª María Vázquez, 50; D.ª Inés Muñoz González, 50; D.ª Carmen Vázquez Barrios, 50.—Suma y sigue, pesetas 537.85.

F. Guijo DEBISTA CALLE BONDOMAR Desde esta la telegrafía

A los católicos españoles

Llamamiento alarmante

Nuestros lectores tienen noticia de que el diputado Battisti, fusilado por traidor a su soberano, rehusó hasta el último momento los auxilios espirituales.

Para enaltecer tamaño baldón, el Sr. Bisolati pronunció el 29 de Octubre último en Cremona un discurso en que, con tanta injusticia como desenfado, lanzó contra la Religión, el Papa y los católicos italianos, insultos groseros, calumniosos y absurdos.

Denostó a los católicos diciendo que, en nombre de la Religión, maldicen la guerra de Italia por simpatía hacia el Gobierno austriaco, *esbirro fanático de los círculos*; reprocha al Papa por haber protestado contra la incautación del Palacio de la Embajada de Austria ante el Vaticano; y llega a afirmar que *contra e o falsos intérpretes de la Religión de Cristo, de la cual sólo se sirven para sus intereses políticos, a joh Battisti has levantado tu G. lgota.*

Lo más grave del discurso es que fué un ministro de la Corona quien lo pronunció; y sube de punto la gravedad por estar autorizándolo con su presencia y su adhesión. otro ministro, el de Gracia y Justicia; y sobrepasa toda ponderación la gravísima circunstancia de que la prensa masónica y la oficial no han dejado de esforzarse en comentar el discurso con recalcados encomios: de suerte que su contenido y especialmente la parte en que se injuria, se insulta y calumnia a la Religión, al Papa y a los católicos, bien puede y debe considerarse como una manifestación del mismo Gobierno italiano; fase nueva, en cuanto que es un hecho de transcendental gravedad que por vez primera ha maquinado la masonería y ha realizado el Gobierno de Italia con tan graves caracteres.

¡Parece increíble que en las dolorosas condiciones en que Italia se halla, su gobierno se atreva a herir de esta manera los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del país; a promover la división entre los ciudadanos y a provocar la inquina contra los súbditos más fieles!

Cuando el gobierno mismo de Francia hace constantes esfuerzos en pro de la *Unión Sagrada* ¿es sensato que el de Italia menosprecie así a los católicos, combata a la Iglesia y ofenda al Padre común de los fieles porque protesta contra la expropiación de la residencia del representante de un Estado extranjero en el Vaticano? ¿Podía callar el Papa ante un atentado que ofende a la Santa Sede y viola el derecho de representación?

Con tan malhadado discurso se ha hecho alarde, no se sabe si de estulticia ó de impiedad.

Se ve claramente que la situación del Papa en Roma no solo no es normal, si no que *se le va haciendo por todo extremo intolerable*. Desde el principio de la guerra apareció que, a pesar del buen deseo mostrado entonces por el gobierno italiano, la célebre ley de Garantías era insuficiente para la independencia y libertad espiritual del Sumo Pontífice: ¿qué pensar ahora, ante la persecución directamente desahorada contra la Santa Sede, la Religión y los católicos italianos?

¿Habrá llegado el momento de que clamemos todos que el Padre Santo salga de Roma y acepte el ofrecimiento de hospitalidad que nuestro augusto soberano con singular acierto le hizo?

Y ahora ¿qué decir de la misión de los agentes católicos extranjeros que han venido consagrando sus talentos y actividad a ganar para la Entente la opinión católica española? Ellos mismos estarán desengañados y habrán reconocido que sus tareas han fracasado.

Jamás sucederá que nuestra católica nación vaya a unirse en forma alguna con aquellos que insultan a la Religión y al Papa.

Véase en nuestra plana el Folletín

Pensamientos sobre la guerra

A grandes males, grandes remedios. Qué extraordinariamente grandes no serán los de esta sociedad ilusa y corrompidísima cuando la misma Bondad se ha visto obligada a castigarla con una guerra, cuyos recuerdos y consecuencias perdurarán horribles, mientras el mundo exista. Verdadero diluvio de sangre bien merecido por la humana y loca soberbia. Se nos dice en el sagrado libro de los Proverbios.—La Justicia hace grandes a los pueblos y el pecado los hace miserables.—Enseñanza que del cielo viene y de los que en la tierra vivimos olvidados ¡así va el mundo! En la inobservancia de esa sentencia, encontramos los orígenes de la guerra. Necesitan frecuentemente las naciones, grandes avisos, dáselos Dios valiéndose de catástrofes, porque son sanables y véase obligada la Justicia divina a descargar duramente su mano sobre ellas. En general, Dios castiga a las naciones que no quiere destruir. No olvidemos que para éstas no hay vida futura siendo preciso que aquí reciban su merecido de Dios, quien los gobierna y rige, mal que les pese y quieran sacudir su yugo.

Entre los hechos que se destacan en la titánica lucha nos sorprende sobremanera la conducta del clero francés en las trincheras, porque no nos explicamos ese derroche de sangre y heroísmo en servicio de los sectarios perseguidores de la Iglesia de Dios y sus ministros. No entendemos lo de la *unión sagrada* con los que nada reconocen ni tienen de sagrado; esos *apagaluces del cielo*, cuales son Viviani y comparsa, cuyo triunfo definitivo sería el finis Ecclesie en Francia. Recordamos con este motivo una frase muy significativa que hemos oído en nuestros viajes por el extranjero, especialmente en Roma; es la siguiente: Son los franceses antes que católicos, franceses. Los españoles, católicos antes que españoles.

En caso semejante hubiese un acuerdo con todo entusiasmo a servir en hospitales y ambulancias, mas dejarse matar por los que han traído a Francia a la situación en que se encuentra, como consecuencia natural al sectarismo de sus gobiernos, no, eso jamás; ¿porqué? porque como dicen en el extranjero somos los españoles antes católicos que patriotas. No condenamos a los franceses; solo decimos lo que haríamos nosotros. Cada uno abunde en su sentir. Unus quisque sesu suo abundat. ¿Que se propondrá el Señor de los Ejércitos con esta guerra? Indudablemente lo mismo que un buen padre de familia cuando para corregir los extravíos de sus hijos no son suficientes los ordinarios castigos. Más ¡oh desgracia! Es el caso que después de más de dos años de sangre, destrucción y ruinas en vez de humanarse los corazones y ablandarse los sentimientos, olvidan las naciones más y más el espíritu cristiano, y el odio, furor y deseo de exterminio se recrudecen hasta el frenesí, pareciendo se forman planes y conciertos que perpetuen sin término las rivalidades, odios y venganzas. Es verdad que el *voe victis* hace estremecer de espanto. Loco y anti-cristiano desvarío!

Válganos que Dios sabrá frustrar y frustrará las humanas maquinaciones.

¡Nuestra amadísima España, aprovechándose de las circunstancias críticas, podrá reconstituirse? Eso será materia para otros pensamientos.

Aplaca, Señor, tu enojo, tu justicia y tu rigor, por tu Corazón divino danos la paz y tu amor. Un quidam

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPÓLITO CABRERA

Alfaros, 11. — POZOBLANCO ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO FÉRMEN EN ESTE DETALLE

Políticas y parlamentarias

Madrid 18 (10 m.).—Continuó la sesión del Congreso y el marqués de Figueroa dijo que el plan de Gasset era el primer paso hacia la ruina. Gasset defiende su programa.

Llorente dice que la política hidráulica terminará por ahogarnos. Se vota el voto particular de Llorente y todas las minorías votan en contra.

Solo el diputado blasfemo de Valencia es el que se adhiere a la mayoría.

Pedregal por los reformistas se opone a que se conceda la autorización por diez años.

Espada dice que los conservadores son contrarios al presupuesto extraordinario, el marqués de Figueroa por los mauristas, Llorente por los republicanos y Senantes por los integristas se muestran contrarios al plan de Gasset.

Este dice que no comprende los pudores y escrúpulos de las minorías.

Ventosa: Parte de ese pudor lo debió tener el gobierno para presentar la cuestión de confianza. Y se levantó la sesión.

Cuando terminó la sesión del Congreso, los señores Alba y Gasset fueron al despacho de los ministros.

Mientras tanto en los pasillos se produjo gran revuelo. Unos censuraban que el Gobierno hubiese dejado solo al señor Gasset en momentos tan críticos como los que se produjeron con la actitud de las minorías; otros suponían que todo era una encerrona que el presidente del Consejo había preparado al ministro de Fomento, y muchos daban como cierto la salida del señor Gasset del ministerio, fundando este juicio en que, unánimemente en la sesión, las minorías declararon su desconfianza para llevar a cabo el plan de obras públicas presentado por el ministro.

Agregaban que este hecho era por sí solo suficiente para dimitir el señor Gasset su cargo.

Cuando salió Romanones del despacho de los ministros y fué interrogado. Dijo que había tranquilidad completa y que estábamos en una balsa de aceite.

Un comentarista de estas palabras decía, que era una balsa de aceite, pero hirviendo.—*Mencheta.*

Programa de conquistas

(Conclusión)

¡Magnífico programa para los señores aliados, que, por lo visto, más fácilmente morirán de un hartazgo de conquistas que de una indigestión de Derecho y de Justicia!... Pero se nos ocurre preguntar: ¿Qué plato le tocará a España en esa merienda de negros que se proponen celebrar los aliados después de su gran victoria? Porque se da el peregrino caso de que el «irredentismo» español, que podría ser causa justa y honorable de nuestra intervención, lejos de llevarnos contra Alemania y sus aliados, nos empuja contra... Francia é Inglaterra. El irredentismo está de moda é Inglaterra lo ha explotado hábilmente para sus fines. Pero el irredentismo español está fiado en Marruecos, en Gibraltar y en el Rosellón y con esto nuestra intervención *honorable* al lado de los aliados está descartada. Todo lo que nos podrían dar los aliados (Gibraltar, Marruecos) es ya nuestro por derecho propio, por más que no lo poseamos. Así, pues, a ningún premio ni ventaja positiva podemos aspirar en el reparto del mundo que preparan los aliados. España seguirá siendo para ellos la Cenicienta de Europa, la portera de Inglaterra, humildemente sentada como una mendiga junto a la puerta de Gibraltar.

En cambio, considerad las pretensiones de Alemania, aún aquellas que constan en el programa de sus anexionistas más radicales.

Aún admitiendo la ligera rectificación de fronteras en el oriente y el occidente del Imperio que propone el grupo pangermanista, ningún perjuicio se irrogaría a España; ningún acrecimiento de poder de sus vecinos pondría en peligro su seguridad; no viviría expuesta, como en el caso de la realización del programa de los aliados, a las humillaciones provenientes del fatal anseobecimiento de sus

vecinos victoriosos; y Alemania vencedora tendría un interés vital en hacer de España una nación fuerte y en ayudar directamente a su riqueza y prosperidad.

¿Decidme, amigos, cual de las dos perspectivas es la más halagüeña para nuestra patria? ¿Comprenden ahora nuestros aliados que nuestra germanofilia no es sino pura hispanofilia?

Manuel de Montoliu.

De los Centros Oficiales

Audiencia

La Sala de lo Civil de Sevilla, conoció ayer de unos autos seguidos en el Juzgado de Córdoba y a instancia de la Sucursal del Banco de España en esta capital, contra D. Ignacio Boza y Gutiérrez Ravé, sobre cobro de 50.000 pesetas. En representación del Banco asistió a la vista el Sr. Mejías Asencio, y por el otro litigante don Joaquín Campos Palacios.

¡Juicios para el lunes: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Antonio Castro Cortés. Defensor, el señor González.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra José Rodríguez Gómez (a) «El Erizo», condenándolo a la pena de dos años y diez meses de prisión correccional.

Gobierno civil

Por el Tribunal de cuentas del Reino se ha dictado fallo absolutorio en las de caudales de los Ayuntamientos de Posadas y Puente Jenil, correspondiente a los años económicos de 1896 al 97.

* Se ha posesionado de su destino el vigilante de segunda D. José Benasach Aguilá.

* Por el gobernador se ha autorizado a los Ayuntamientos de Fuente Tójar é Iznájar, para recaudar por medio de repartimiento los arbitrios que le han sido concedidos para 1917 sobre las especies de la 2.ª tarifa de consumos.

* Se han expedido licencias de caza a D. Manuel Castiella, de Palma del Río; D. Luis Esquinas Calderón y D. Manuel Moreno Esquinas, de Los Blazquez; D. Francisco Moya Martínez, D. José Moya del Pozo y D. Gabriel Moya Carrillo, de Pedroche; D. Emilio García Rodríguez, de Villa del Río; D. Antonio Román Espejo, D. Angel Delgado Priego y don Manuel García Luque, de Montilla y D. Juan P. Becerra Gobantes, de Aguilá.

Instrucción

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino del 4.º Departamento de La Carlota, D. José Guerrero Muñoz.

—Por la Inspección ha sido autorizada una transferencia de crédito en el presupuesto de adultos de la antigua escuela superior de Montilla.

—La Inspección pregunta la fecha de la notificación a D.ª Carmen Morales, maestra de Fuente Tójar, del acuerdo de haber sido declarada incurso en el art. 171 de la Ley, por abandono de destino.

Militares

Se ha concedido la cruz de S. Hermenegildo al teniente coronel de Artillería D. Juan Valderrama Martínez, residente en Montilla.

& Ha regresado a Sevilla, después de girar visita a Jaén y Baeza, el capitán general Sr. Ximénez de Sandoval, haciéndose cargo de su despacho.

Las reformas de Córdoba

EN EL AYUNTAMIENTO.

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en el salón de la Alcaldía parte de la Junta de Reformas designada para tratar del proyecto del alcalde y contraproyectos presentados.

Presidió el alcalde, asistiendo los vocales Sres. Rioja, Rodríguez Manso, Barrios Rejano, Gutiérrez, Móruga, Vaquero, Navas Delgado, Palo-



Máquina de escribir Underwood

3 Grandes Premios
1.000.000 en España

Plaza de Castilla 4 Guillermo Truiger & C.º : Barcelona : tel. 1

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Plas.	1.000.000'00
	DeseMBOLADO		300.000'00
RESERVAS	Estadística		95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		499.494'43
	Primas recaudadas en 1916		1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de rejería y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA
Venta al detall; Alfonso XIII, número 8
Escritorios, Talleres y Almacenes. Armas, 4 y 6



NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.
CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios, para la venta de las célebres máquinas para cose y borda GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones en París y de Lieja, y Gran Diploma de honor de la de Milán.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de las señoritas Isabel Serrano Navas, Alborno Martel, Salamanca Bujalance, y Torres, Sra. D.ª Isabel Pozuelo Herrero y D. Isabel Harriero.
—Ha estado en Córdoba D. José Ruano, presbítero de Cañete de las Torres.
—El R. P. Alfonso, franciscano, llegó de Hinojosa y ha marchado hoy a Estepa.
—Ayer cumplimentó a D.ª Victoria la Condesa viuda de Hornachuelos.

Abrigos para señora

En inmejorables condiciones de precio y calidad ofrecemos últimos modelos. Precios limitadísimos. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-4

SUCESOS

Accidente minero.—En la mina «La Romana», de Pozoblanco, en un desprendimiento de tierras en el realce Norte del nivel 180, ha causado heridas graves al vigilante José Pontes López. Su estado es muy delicado.
Herido.—En una panadería de Alcolea, a José Gutiérrez Cuellar, se le rompió una daga, causándole una herida en el dedo grueso de la mano izquierda.
Viajando gratis.—Han sido detenidos en Belmez, Josefa Ruiz Vallecillo, que viajaba sin billete de Belmez a Villanueva del Rey, y Juan Ruiz Cobos, de Alcolea a Villafranca.

Rescate.—En Belmez han sido rescatadas dos caballerías que desaparecieron en el mes de Septiembre de los cortijos «Castillo de Barea» y «Alcaidía», término de Córdoba.

Hurto.—Ha sido detenido por la benemérita de Montoro Francisco Núñez Luque, que conducía en una caballería nueve cuartillas de bellotas hurtadas en las fincas «Barranco de los Lorenzos» y «La Viñuela».

PEDID SIEMPRE

El P. P. El Sr. Sr. El Gran Capitán — MORILES FINOS — DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Campos y Mercados

CORDOBA
Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.
Precios corrientes en 18 de Noviembre de 1916. De origen vegetal: Aceite añejo, 113'67 pesetas los 100 kilos sobre vagón; arroz corriente, 50; azúcar, 124; café, 340; cebada, 22'82; escaña, 19'02; garbanzos tiernos, de 60'86 a 76'08; idem duros, de 41'80 a 54'34; habas castellanas, 33'69; idem cochineras, 34'78; idem morunas, 34'78; harinas candeal extra

blanquillo, 52'80; corriente, 50; de tercera, 37'50; reoia primera superior asemolada, 51'15; primera superior, 48'95; primera corriente, 47'85; de tercera, 37'50; de cuarta, 26'65; cabezuela candeal, 25'50; salvado, 24'25; hoja, 24'50; cabezuela de reoio, 24'50; salvado, 23'25; hoja, 23'50; higos secos, 0'60 kilo al detall; judías secas, 0'80; lentejas, 0'90; pan, 0'50; patatas, 0'20; vino común, 0'45 litro.
De origen animal: Bacalao, 1'75 el kilo; carne de certero, 1'88; de cerdo, 2'50; de ternera, 3'82; de vaca, 2'48; jamón, 5; leche de vaca, 1 el litro; manteca de cerdo, 2'50 kilo; tocino fresco, 2'50; añejo, 3'25.
Varios: Bujías, 160 los 100 kilos sobre vagón; petróleo, 1 el litro; sal común, 0'05 el kilo.

PEDID SIEMPRE

El P. P. El Sr. Sr. El Gran Capitán — MORILES FINOS — DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Notas agrícolas

Profundidad a que deben enterrarse las simientes.

El recubrir las semillas tiene por objeto evitar el ataque de los insectos y pájaros y colocarlas en condiciones favorables a la germinación. Una capa delgada protegerá mal la simiente, pues se secará rápidamente, y la semilla no podrá arraigar; enterrando mucho se evita el acceso del aire, y el tallo tarda en salir a la superficie. El enterrarlas mucho ejerce influencia durante todo el ciclo de la vegetación.
El clima ejerce sobre estos fenómenos una influencia directa: cuanto más húmedo sea el clima, deben enterrarse menos; en los climas cálidos hay que evitar la desecación de las semillas, y esto se evita enterrándolas a mayor profundidad.
La época de la siembra también ejerce gran influencia sobre este fenómeno: en otoño, las siembras deben ser menos profundas que en primavera; en las localidades donde azotan las heladas en primavera deben enterrarse a mayor profundidad.
La naturaleza del suelo también ejerce su influencia: cuanto más tenaz sea la tierra, menos debe enterrarse la semilla; en cambio, en los terrenos ligeros debe enterrarse más, para evitar la desecación.
La naturaleza del grano, y sobre todo, sus dimensiones, ejercen también influencia: cuanto más gruesa sea la simiente, más aguas necesitará; luego debe enterrarse más profunda. Los granos finos pueden quedarse en la superficie, con una ligera capa de tierra.

Cada variedad de planta presenta también distinta resistencia a perder la humedad. La cebada, el trigo candeal y el centeno, cuando han desarrollado su radícula, pueden continuar germinando cuando en el medio exterior exista una sequía; la avena resiste menos a estas condiciones desfavorables; los guisantes, habas y breza se desecan por completo.
Todas estas causas hacen que no se pueda dar una regla fija para la profundidad a que deben enterrarse las semillas: se puede fijar únicamente que ninguna semilla se debe enterrar a más de 8 centímetros de profundidad; la mayoría de ellas se entierran entre los límites de 7 centímetros a 120 milímetros.
José María Hualde.
Ingeniero agrónomo.

Géneros de Punto

Camisetas, refajos, toreras, pantalones, trajecitos niño, jerseys, peleles, medias, calcetines, guantes y otros artículos, ofrecemos buen surtido, calidades inmejorables, precios de almacén. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-5

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 11 de Noviembre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'48 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'38.
Ternera con hueso, 3'82; idem sin hueso, 4'82.
Macho, 1'88. Borrego, 2'10

Crónica Local

En Santa Victoria

Programa de las fiestas que para honrar a su excelsa patrona celebrará mañana el colegio de Santa Victoria, dirigido por las RR. Hijas de María Escolapias.
Por la mañana a las once, fiesta religiosa solemne, en la que ensalzará las glorias de los mártires cordobeses el licenciado D. Francisco Bejarano Fernández. Las alumnas del colegio cantarán la misa del maestro Vaho, terminándose con la adoración de la reliquia de Santa Victoria.
Por la tarde a las cuatro y media, solemne distribución de premios. Velada: 1.º Discurso inaugural, por el M. I. Sr. Canónigo magistral, patrono del colegio, Dr. D. Juan E. Soco de Herrera. 2.º Premio a las alumnas externas del primer grado. 3.º «¡Cuán feliz soy!», poesía. 4.º «Una lección de Geografía», diálogo. 5.º «Un buen propósito», monólogo. 6.º «El gato mimado», entretenimiento, por las párvulas. 7.º Distribución a las alumnas del segundo y tercer grado de externas y 1.º de internas. 8.º «Load a Calasanz», poesía. 9.º «Proyectos de reforma», diálogo y coro, por todas las alumnas. 10.º «Lo mejor de lo pequeño, entretenimiento. 11.º «La Reina de las Naciones», diálogo y coro, por todas las alumnas. 12.º Distribución a las alumnas internas del segundo y tercer grado. 13.º «El pejarito de Carmela», juguete, cantado. 14.º «Los signos ortográficos», coro, por las alumnas del primer grado. 15.º «La razón del sentir», diálogo. 16.º Ejercicios rítmicos y cuadro plástico.

El tiempo

Toda la noche última y hasta medio día de hoy ha reinado un viento huracanado acompañado a veces de chubascos. El barómetro ha descendido considerablemente. Según noticias telefónicas el temporal es general en toda España.

González Hermanos

Fábricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Los dependientes de comercio

Mañana Domingo, a las dos y media de la tarde, se verificará la segunda visita instructiva de la serie que para sus asociados organiza la Unión de Dependientes de Comercio.
El punto de partida será Gran Capitán 1, pral., (domicilio de la asociación) y la visita se efectuará al Gabinete de Historia Natural perteneciente al Instituto General y Técnico de esta capital.

Entre niños

El niño Felipe Caballero Delgado, ha declarado que en la calle Tomás Conde, fué maltratado por otro niño llamado Francisco Fernández Estela, siendo asistido Felipe en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Córdoba

El sumario del número de esta revista semanal independiente publicado hoy, se ajusta al sumario siguiente:
Texto: Córdoba, ideal de Córdoba, por Alejandro Guichot.—Elogio de la escuela, por Melchor Continente Lara.—La Sierra de Córdoba, por los Maestros de las Sierras.—Los dependientes de comercio en el Instituto.—La vida local, por Francisco Cambó.—Del ambiente de Córdoba. Ilustre pobreza, por A. Fernández Fenoy.—Las enseñanzas de la escuela de ganadería, por Rafael Castejón.—Contra usura, equidad, por F. Rodríguez Lucena.—Cantares andaluces, por Narciso Díaz de Escovar.—Reforma interna, por Manuel de Sandoval.—La reina buena. Leyenda romaniana, por Carmen Sylva.—Películas del natural, por Francisco Quezada.—La lucha por la reconquista de Andalucía.—Los dependientes de comercio. La unión para la lucha, por Manuel Rubio Peña.
Grabados: Niños de Córdoba.—Vistas de la Sierra.—Figuras conocidas.—Seis fotografías del exmonasterio de San Jerónimo.—Autocritadura de Alba Tiberio.—Don José López Serrano.—Don Blas Infante.—Fotografías de la manifestación obrera.—Otros originales y grabados. Diez óntimos el número de veinte páginas.

Las aguas minerales Vichy-Etat con las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado), son insustituibles.

Demarcaciones

El Cuerpo Nacional de Ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará del 25 de Noviembre al 3 de Diciembre, las siguientes minas: «Providencia Segunda», en término de Villanueva del Rey; la «Sur Segunda» y «Juana Segundas», en Espiel.

Conservas Trevijano

Primera marca española
Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Juan Hidalgo, de una herida en el cráneo; Manuel Sánchez Ayllón, de otra contusa en el frontal, y Francisco Priego Fuentes, de otra por mordedura de perro en el dedo medio izquierdo.

Lechería Higiénica

Calle de María Cristina, núm. 3.—Comprando la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza e higiene; dos repartos diarios a domicilio.

Son innumerables los casos de tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Precios del pescado

En la mañana de hoy: Calamares, 3 pesetas; pescada y salmónetes, 2; pesadillas, 1'50; sardinas y boquerones, 1'25; almejas, 0'60 y 0'40.

Quien prueba los vinos

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

La caspa

Es el mayor enemigo del cabello; hay pues que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua LA FLOR DE ORO, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PEDID SIEMPRE

El P. P. El Sr. Sr. El Gran Capitán — MORILES FINOS — DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Teatro Circo

En breve DEBUT de la gran Compañía internacional, ecuestre, cómica, acrobática, que dirige Mr. Willy Frediani; la mejor de España, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, 10 caballos y diversos animales amaestrados.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA) TELEFONO, núm. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Riñones con tomate.

Aplicaciones

Botones, trenzas, sutachs, cordones y cuantos artículos son indicados como novedad para la presente temporada; el mejor surtido y los precios más baratos, los encontrareis siempre en LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-4

Arriendo de olivares

Se arriendan varios tramos de una extensión de 322 aranzadas de olivar, parte de las «Estacadas del Duque», sitas en término de Rute (Córdoba) propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Valderas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en casa del Administrador en Rute, Don Antonio Lafuente, y en la administración central en Madrid calle Mayor 14, a cuyo último sitio se dirigirán las proposiciones en pliego cerrado hasta el 15 de Diciembre próximo.

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 98 res. arroba por cajas completas, y a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante por pedidos de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 105 res. arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Habla Romanones

El conde de Romanones nos recibió en la Presidencia y nos dijo: ¿Qué hay?

Pues que ahí fuera esperábamos que nos recibiera V. y mientras habíamos del ministro de Fomento.

Todo se arreglará y pondrá en claro en el debate pendiente.

Lo que hay que resolver es si el proyecto de Gasset es una obra de partido ó una obra nacional.

Discutiremos cuanto se quiera sin llegar a la obstrucción. Parece, siguió el conde, que toda la hostilidad de las minorías es contra Gasset. Censuran el presupuesto extraordinario, pero sólo se oponen á que pase el de Fomento. Veremos el lunes qué pasa. Yo creo que no pasará nada.

Un periodista dijo que de nada servía la ley de subsistencias, pues todos los artículos están en alza.

Ustedes verán, dijo el conde, que la Junta se reúne todos los días.

Si, se reúne, pero mientras, los productores y acaparadores siguen subiendo los precios para cuando intervenga la Junta y los baje, queden altos.

Yo no puedo hacer más de lo que se ha hecho. Se ha elaborado una ley y se ha creado un instrumento que la haga cumplir.

Todo eso está muy bien pero se nota gran diferencia entre la rapidez con que el Gobierno procuró se aprobara la ley acudiendo á sesiones permanentes y la lentitud del nuevo organismo que ha de implantarla. Es decir seguimos como antes.

Ya habrán visto ustedes que la Junta se reúne á diario.

También sabemos que los que se oponen ahora son los vocales obreros.

Mañana van á celebrar manifestaciones esos obreros, dijo el conde, veremos si con las manifestaciones bajan las subsistencias.

En Gobernación

Ruiz Jiménez nos dijo que esta mañana visitó al conde de Romanones á quien acompañó luego á Palacio.

Romanones irá hoy á primera hora al Congreso, donde se tratará de la exposición de Barcelona.

Al Gobierno preocupa la actitud de los dependientes de comercio, que quieren que se cierren á las ocho los comercios, y anoche apedrearón muchos de éstos y rompieron las lunas de bastantes escaparates.

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que se respeten los derechos de todos.

Habla el escrito del cierre á las ocho y dice que unos lo aceptan y otros no, pero que el Círculo en esta cuestión permanece imparcial y absolutamente neutral. Firma el oficio el Sr. Saoristán.

Hemos dado órdenes severas, dijo el ministro, por que no es posible que se repitan sucesos como los de anoche, eso de que en la capital de la nación se cierren á pedradas los comercios no lo podemos permitir.

Hoy se me ha dicho que parece que son minoría los que se resisten á cerrar.

Se dice

Se asegura que esta tarde volverá á hablarse en el Congreso de los sucesos de Gerona.

Comentarios

En los pasillos del Congreso había más animación que en la sala.

El chismorreo, y sobre todo ahora que existen novedades, atrae más la atención de los diputados.

En un grupo donde estaba una significativa personalidad del partido maurista, se negaba que existiera la idea más remota de la unión de los mauristas y conservadores.

El diputado maurista decía: Aquí de lo que se trata es de entretener á la opinión para aprobar mientras el presupuesto de Fomento y que pasen por desapercibidas las verdades que le están diciendo al Sr. Gasset, que tendrá que retirarse fracasado, por décima vez.

Don Antonio Maura, si es llamado porque las circunstancias lo exijan,

mandará, y entonces será llegada la ocasión de que él escoja las personas que le ayuden. Hablar de uniones, es perder el tiempo. Los acontecimientos irán desarrollándose según manden las circunstancias.

Gasset se irá

Parece cosa resuelta que el lunes seguirá el ministro de Fomento explicando sus proyectos.

Es opinión general que no logrará convencer á las minorías y tendrá que cumplir sus palabras de anoche: de que, si no se aprueban sus proyectos, se marcha.

En Hacienda

El conde de Revillagigedo y el alcalde de Gijón han visitado hoy á Alba para pedirle que las sociedades anónimas tributen como las industriales.

Alba nos dijo que había recibido telegramas de felicitación de los alcaldes de Granada, Valladolid y Córdoba, y de la Cámara de Comercio de Gijón.

Gasset

«El Imparcial» se ocupa hoy de la actitud de las minorías en contra de Gasset y dice que ayer lo que hubo que contemplar fué á los regionalistas que están indignados contra Gasset, porque consideran su obra un peligro contra el ideal regionalista.

De aprobarse no tendrán los regionalistas donde entrar la uña. Censura luego duramente á la minoría reformista y dice que el discurso de Pedregal fué ayer el eje de los ataques contra Gasset y de la actitud de las minorías que pudiera dar lugar á que se presentara la cuestión de confianza. Los conservadores se opusieron á la política hidráulica porque prefieren la hidráulica forestal.

Sea de ello lo que quiera, Gasset espera que el lunes quede definida la situación del ministro y del gobierno sustancialmente.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de la noche dice: La lucha de artillería ha transcurrido con violencia en la región de Salliyelle. Un aviador francés ha efectuado un importante «raid», arrojando bombas contra la estación de Munich. Después el aviador siguió su rumbo, yendo á aterrizar á las cercanías de Venecia. Tuvo que franquear los Alpes, habiendo recorrido unos 700 kilómetros.

Parte austriaco

Viena.—El cuartel general austriaco dice: Frente rumano.—Al Este de la carretera de Pedreal las tropas alemanas y austro-húngaras penetraron en las líneas enemigas. En la región de Balchaj apresamos ayer más de 2.000 hombres. Cerca de Sosmezo las fuerzas bávaras recuperaron la cuspide de Konoue. Continúan las luchas violentas en las alturas al Sudoeste del paso de Tolgic.

Horrible explosión

Nauón.—Telegramas de procedencia rusa, acabados de recibir, refieren la formidable explosión ocurrida en el puerto de Arkángel. En las primeras horas de la noche todo el puerto aparece envuelto en llamas.

A consecuencia de la explosión hay volados siete vapores, los cuales habían fondeado por la mañana. Muchas piezas de hierro de los buques fueron lanzadas á unos 770 metros. Treinta y siete almacenes han sido destruidos por la violencia de las explosiones y todas las dependencias del puerto han sufrido daños importantes. Los informes sobre los sucesos son incompletos porque los párrafos más importantes los suprimió la censura rusa. En los hospitales han ingresado 763 heridos graves. El número de muertos y la cantidad de los daños los ha suprimido la censura. El puerto semeja un volcán en erupción, habiéndose impedido el paso por la zona del puerto.

Noticias de la tarde

Pidiendo misericordia

Madrid. Los periodistas que hacen información en Palacio visitaron esta mañana al marqués de la Torre, jefe superior de Palacio, para pedirle expusiera al Rey sus deseos de que intercediera cerca del Gobierno francés en favor del periodista español D. Ricardo González Llanos, y de su suegro el abogado D. Emilio Plast,

los cuales han sido condenados á muerte en un Consejo de guerra francés, por supuesto delito de espionaje.

En España se carece de noticias de ellos. La esposa desolada que tiene un hijo de seis años, se ha enterado por un telegrama de los periódicos de la condena de su esposo y padre, y no teniendo á quien volver sus ojos, acudió á los periodistas, á los compañeros de su marido, para que hagan algo en su favor.

El marqués de la Torre se interesó mucho por ellos y en el acto dió cuenta al monarca que ha iniciado ya sus caritativas gestiones.

Los periodistas irán esta tarde á la embajada francesa con igual objeto.

Notas alemanas

Nauen.—Se reunió el Comité labarista eslavo en Berna y acordó proponer que Rusia concediera á Finlandia lo que Alemania y Austria habían concedido á Polonia.

Lyon.—En el Instituto americano de Nueva York se celebró una sesión en honor de Sazon que fué en representación de Francia. Roosevelt pronunció un discurso en loor de Francia.

Venezoleros

Milan.—El «Corriere della Sera» publica una carta de Atenas, en la que se considera completamente fracasado el movimiento revolucionario venguelista, porque habiéndose gastado 10 millones de francos desde hace meses, sólo han sido reunidos 2.000 hombres. Este fracaso produce gran expectación en la prensa italiana. El periódico «Italia» pregunta cómo es posible que de París informen constantemente lo contrario.

Parte inglés

Londres. (Oficial)—En el conjunto del frente no hay nada nuevo que se halar. Hay bombardeo intermitente hacia Beaucourt.

Desde el 9 de Noviembre hasta hoy hemos hecho 6.190 prisioneros. El enemigo ha bombardeado Loodéllu. Hemos destruido dos aviones enemigos en nuestras líneas y tres en las suyas.

Parte francés

París. (Oficial de Oriente).—En la izquierda del Strumma los ingleses rechazaron los contraataques de los búlgaros.

En el Cerna los serbios se apoderaron de unas trincheras enemigas que dominan unas alturas y causaron pérdidas á los germano-búlgaros.

Parte alemán

Berlin. (Oficial de esta tarde).—Frente occidental: Los ingleses han atacado con su artillería esta mañana sin resultado. Al Norte de Verdun también hay fuego de artillería.

Frente Oriental: El temporal de nieve dificulta las operaciones en los Cárpato.

Los aliados combaten en la Macedonia pretendiendo avanzar hacia Monastir.

Las Cortes

Senado

Preside el señor García Prieto. Roig y Bergadá se ocupa de la mortalidad infantil y pide al ministro de la Gobernación disponga se realicen investigaciones para ver el medio de evitarla.

El Arzobispo de Tarragona pregunta al ministro de la Guerra por qué se ha retirado el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á las viudas de los militares que contrajesen matrimonio en artículo mortis.

Luque dice que se ha retirado para redactarlo de nuevo.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de cerillas y el de las minas de Almadén.

Continúa la discusión de las reformas militares.

Burgos consume un turno en contra de la totalidad de la base sexta. Dice que en torno de este proyecto se ha formado una atmósfera de indiferencia grande y cree que el proyecto fracasará como los demás.

Se ocupa de las requisas y dice que están bien en tiempos de guerra, pero en tiempo de paz constituyen un atropello á la constitución. Sigue la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva.

XXVI Aniversario
EL SEÑOR

Don Pedro López Morales

FALLECIÓ EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del actual, desde las nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, la apliarán por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Además estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, dicho día, en la misma iglesia y con idéntica intención.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Duplicamos á nuestros correspondientes y colaboradores espontáneos, la mayor concisión posible en sus correspondencias

Boletín Religioso

Sancti de semana.—Santa Isabel, reina de Hungría y San Pío, papa.

Jubileo de las querencias Marías.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costado por los hijos de D. Pedro López Morales, en sufragio por el alma de su padre.

Los Mártires.—Ermite de la Puerta de Colono. Mañana después de oraciones, tercer día de novena en honor de nuestros Santos Patronos San Acteio y Santa Victoria.

San Francisco.—Mañana, un quinto de hora después de oraciones, cuarto día de novena de Animas, con manifestio y responso final. Todos los días á las 8:30 fiesta solemne, con exposición, que será costada por doña Anunciación Sastre Verón, por su madre. Los cultos de la novena los costea la misma señora, por su padre.

San Hipólito.—Mañana séptimo día de Solemne novena de Animas que les dedica el Apostolado de la Oración, en cumplimiento de la Intención de este mes bendecida por Su Santidad. Por la mañana á las ocho, Misa aplicada por las benditas almas del purgatorio. Por la noche, al toque de oraciones, rosario, letanía costada, novena, clamores y sermón, terminándose con un solemne responso.

Mis de las Animas.—En San Pedro á las 8:30. En la ermita de la Aurora, Santa Marina y San Miguel un cuarto de hora después de oraciones, y en los Dolores durante la misa de novena.

Capuchinos.—La V. O. Teresa de Penitencia, celebrará el domingo los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media Misa de Comandación general. Por la tarde á las cinco y media Exposición, rosario y plática por el R. P. Diego de Omsa, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo.

Las misas que se celebran el día 21 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Siles, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Román Urrutia y Ortega, (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la parroquia de San Miguel el día 20 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera.

Su viudo, hijos y nietos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica en: MADRID: calle de...

Especias para las matanzas

SURTIDO COMPLETO
ALMACÉN DE COLONIALES
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
PLAZA DE COLÓN 1

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene en cocción á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y candor que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas á 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, á 85 céntimos.

Refrescos guisados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son aconsejables, hervidas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 84
José de Rioja en Liq. ción
Córdoba

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica Provincial

MONTILLA

Despedir.—De regreso de Sevilla, á donde marché para desposar á su hermano D. José del comercio de la plaza de Montoro y después de estar unos días en el lado de su familia y entre las numerosas amistades que cuenta en Montilla, salió para su destino nuestro buen compañero y particular amigo D. Francisco Bloque Moreno, cura ecónomo de Guadalcázar.

De teatros.—Hace tiempo, se proyecta la construcción de un teatro que responda á la cultura y progreso de esta ciudad.

Quando en 1914 se publicaba «El Pervencir Montillano», periódico local, autorizadas plumas solicitaron de estos vecinos la necesidad de un local que no solo sirviese para la representación de obras escénicas, sino también para que se diesen conferencias y sirviese de centro de reunión, donde se desarrollaran cuanto había de redundar en beneficio del pueblo.

En el año 1847 fué edificado el Teatro Principal en la calle Corredera y sitio donde estaban construyendo los hijos de San Ignacio de Loyola la nueva iglesia para su Colegio de la Concepción, á expensas de D. Angel Ortega Trillo.

En Mayo del año 1882, una sociedad lirico-dramática titulada Liceo Montillano, compuesta de jóvenes de la clase más distinguida de esta población, dieron varias representaciones en este teatro, destinando su producto al socorro de los pobres.

En el verano de dicho año determinó la Junta del Liceo, se dieran las funciones en el patio de la Fábrica de Aguardientes, situada en el Llano de Palacio, construyéndose un precioso escenario que en el inmediato invierno fué trasladado á la calle Juan Díaz.

Disuelta la citada sociedad del Liceo, se formó una nueva compuesta de 25 socios, presidida por D. José Aguilar Tablada Elebe, que adquirió en propiedad el edificio, el escenario y cuantos enseres le pertenecían y en el año 1888 hicieron una ancha galería alrededor del patio que surtieron de butacas de rejilla, nueve palcos principales y cómodo paraiso; con todo lo que vino á tener igual capacidad que el Teatro Principal, ofreciendo además repostería, salón de tertulia y suficientes cuartos para vestir los actores.

En este nuevo local, se dieron representaciones mientras que se restauraba el techo del escenario del Teatro Principal que fué arreglado á expensas de su propietario D. Amador Ortega Castro.

Denunciado el Teatro Principal y el de la calle Juan de Dios, por hallarse en estado ruinoso y amenazar peligro para las representaciones, dejaron de funcionar en el año 1912 utilizándose un solar de la calle Puerta de Aguilár, propiedad de don Antonio Duque Olmarro, reuniéndose varios socios que hicieron varias reparaciones construyendo un local propio para el verano, comenzando por dar secciones de cinematógrafo, extendiéndose después, con nuevas reparaciones que se hicieron, á representar obras de zarzuela y algunas dramáticas. Pero llegando el invierno se hace imposible permanecer en el local por las condiciones en que está instalado.

Todas estas dificultades y las constantes tertulias y reuniones celebradas en los casinos y centros de recreo han dado por resultado que se formen proyectos, se presenten planes y muy en breve, según me aseguran y ya han comenzado los trabajos, tendrá el pueblo de Montilla nada menos que tres teatros.

Se arreglará el llamado de Variedades de la calle Puerta de Aguilár, utilizándose para los meses de verano.

Se reparará el Principal de la calle Corredera, habiendo encargado los trabajos á competente arquitecto de esa capital que ha presentado el plano y será pronto realizado.

Y la edificación y construcción de uno nuevo en el antiguo local que fué Ayuntamiento, situado en la Plaza Alfonso XII y que hoy sirve de escuela pública, la que se trasladará á uno de los nuevos grupos escolares próximos á terminar.—Amador.

varri, primer teniente; D. Antonio Moreno Oáls, secretario, y D. Rafael Valverde Cabero, contador. Estos señores ocuparon el Presbiterio.

Además asistieron otras muchas personas que se citamos para no incurrir en omisiones.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro - Ideal Cinema

Función para mañana

Matinée á las cinco y media dedicado á los niños, con un escogido programa de películas cómicas del popular «Charlotte», tomando parte los excelentes cómicos «Los Gustinós» y «Hermanas Oblis» música mecánica y bailarina.

Por la noche, el mismo programa.

Precios: Butacas, 0,75 pesetas; anfiteatro, 0,35; General, 0,15.

Función permanente; á las ocho y media.

Teatro-Oiroo

Función para mañana

Matinée á las seis dedicado á los niños, en la que se rifarán preciosos juguetes, tomando parte en esta sección todos los artistas.

Por la noche, despedida de las notables artista Ila Dirmy y Trinidad Rosales.

Completarán el programa escogidas películas de actualidad.

Precios: Palcos con seis entradas, 6 pesetas; butacas, 0,75; anfiteatro, 0,35; general, 0,15.

Dos secciones, empezando la primera á las 8 y 1,4.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Función para hoy

Por la noche á las ocho. Estreno de la película «El hijo del Aguilár». Siguen Nieves Mimosa y Estrella de Levante; debut del dueto «Maritana y Alor fle» y de las artistas María Mignon y Purita Mignon.

Precios: Butacas, 0,75; anfiteatro, 0,4; paraiso, 0,20.

Función para mañana

Matinée á las seis y cuarto dedicado á los niños, con un escogido programa cinematográfico.

Precios: Butacas, 0,40 pesetas; anfiteatro, 0,25; general, 0,10.

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas por temporadas y años, en delicioso sitio de la Sierra. Don Esteban Gómez, en su Establecimiento Plaza de Sagasta, informará.

TIERRA

para jardín y macetas se facilitan en la casa Osario, 47.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al

aire libre. 19 20

Id. id. á la sombra y al aire libre

Id. mínima á la sombra y al aire

libre. 12 30

Id. media á la sombra y al aire

libre. 15 00

Oscilación. 4 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 1 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0.º 741 40

Temperatura á la sombra. 95 40

Id. de termómetro humedecido. 16 00

Tensión del vapor. 13 30

Humedad relativa. 96 00

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Lista de precios al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. Espinar. Sevilla, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros pesetas	PRODUCTOS	Precios de la casa Espinar pesetas
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarab Hemoglobina	2,50
4 —	Jarab Rabano iodado	2 —
4,50	Glicerosfatos de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada.	2,50
5 —	Hemoglobina granulada.	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulada.	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas.	2,50
8 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulo Ictiul	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo.	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aun más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

Venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Por mayor: J. G. Espinar, Sevilla y Almacenes de Droga y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

Hulleras

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias para Abonos

Superfosfatos de Cal de todas graduaciones

Superfosfatos Azoados PEÑARROYA para Cereales

Abono Férrico PEÑARROYA especial para Habas

Abonos PEÑARROYA para Viñas y Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador

Sulfato de Cobre - Sulfato de Hierro - Sulfato de Amoniaco

Sales de Potasa

Nitrato de Sosa de Chile

Para pedidos é informes, diríjase á

José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 apdo. - Almacenes: En Las Margaritas

Agencia Regional de Córdoba

LUCENA

Caridad.—Nuestras dignas autoridades judicial y gubernativa, dando inequívocas muestras de sus nobilísimos sentimientos cristianos que nos complacemos en reconocer, han dotado á los reclusos de esta cárcel de jergones y mantas de que carecía, teniendo que dormir sobre unos poyetes. ¡Bendita sea una y mil veces la caridad!

Tributamos merecidísimos aplausos á los señores Cáceres Martínez y Bernaldo de Quirós, Juez de Instrucción y Alcalde respectivamente, sin olvidar al prebe director de esta cárcel Sr. Fernández Alvarez, por el heroico y caritativo acto que acaban de realizar.—Castillo.

PRIEGO

Bautismo.—El día 15 recibí las aguas bautismales la niña Crescencia Pedrajas Pedrajas, siendo padrinos en dicho acto D. José Pedrajas Suardias, Subdelegado de Medicina del distrito, y su esposa D.ª Patrocinio Carrillo Luque, asistieron al acto, entre otros, los presbíteros D. Juan García Vilches, que lo bautizó, y D. Vicente Jurado Castro; D. Antonio Pedrajas Suardias, padre de la cristiana; sus tíos la Srta. Concepción Pedrajas y D. Francisco Pedrajas Suardias; sus primas Crescencia y Encarnación Pedrajas Carrillo y demás familia y allegados á la casa.

Honras fúnebres.—El día 16, á las nueve de su mañana, se han celebrado en esta ciudad los funerales por el alma de D. Antonio Barroso y Castillo (q. e. g. e.)

Ha concurrido á este acto el elemento oficial representado por los señores D. José Gómez Morales, juez de instrucción; D. José Utrilla y Utrilla, registrador de la Propiedad; D. Manuel Guardia Lobato, juez municipal; don Antonio Lázaro Tote, fiscal municipal; D. Miguel Carrillo Tallén, juez municipal suplente; D. José Madrid Lizares, alcalde; D. Victor Rubio Cha-

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSOS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 8

Capital desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio Comarotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE BERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio Comarotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—POR—

Francisco Navarro Villoslada

—¡Basta, señora! Mirad si en vuestra mano están todos los anillos que llevabais algunos horas ha.

—¡Ah!

—Mirad si, con el que es falta, puede entrar y salir cualquiera libremente del alcázar.

—¿Conque Garcés?..

—Garcés, señora... No sé qu'en sea Garcés. Pero Jimeno, Jimeno de Acuña se llama el que de vuestras prisiones me ha recibido la sortija.

—¡Oh rabal! Pero Jimeno ti. né cómplices, Jimeno no estaba solo, con él vi una mujer. ¡Ah!... ya recuerdo ¡ahés!

En aquel instante mismo reparó la Condesa en la cultada doncella, que, apo-

yada contra la pared, escuchaba temblando á: amenssas de su señora.

Los ojos de brillosos habían encontrado la víctima que buscaban.

—Cualquiera ofensa que hagáis á esta doncella, me la hacéis á mi propio, dijo Gastón interponiéndose con las dos mujeres.

No sabemos hasta qué punto hubiera servido á loés el smparo del hijo de la Condesa, si afortunadamente no se hubiera sentido á la szrzon choque de espaldas y gritería de combatientes, tras de los cuales, se lanzaron precipitadamente todos los caballeros que componían la comitiva de la condesa.

CAPITULO XIV

De cómo el peje rubio se encargó de una embajada cerca del capitán de aventureros.

Recordará el lector, si no es desmemoriado, la contradicción que había entre las razones del capitán de aventureros

y la condesa y su hijo en punto al famoso convite de boda; y aunque en achaque de palabras las de rey gozan de privilegio, perdonemos nuestro monarquismo si la excitación histórica nos obliga á confesar que en la ocasión presente tanta verdad dijeron los hijos de reyes como el hijo de un judío.

Los reveses sufridos por el brñdo baronmóntés en Navarra y sus auxiliares de Cataluña, tratan szaz descontento y malhumorado al conde de Lerin. Quejábssse, con razón, de la simplicidad del conde de Pallars en deponer las armas, mientras aparentaba el rey Luis de Francia hacer los oficios de medianero, árbitro y amigable componedor entre los rebeldes catalanes y sus amigos los castellanos, y el monarca de Navarra y Aragón.

El arbitraje salió, ni más ni menos, como el conde estable se había imaginado: y la sentencia del astuto rey Luis el Onceno, era cosa arreglada ya muy de antemano con una de las partes y que al de Lerin no cogió de sorpresa.

Sabia él que el francés trataba de emparentar con el rey don Juan, casando al nioto de éste con su hermana Migdalena,

Nerviosos!! Cigarrillos

carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm, donde está la Fotografía